

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, SUBGRUPO A1, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE.

CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL SEGUNDO EJERCICIO Y CONVOCATORIA DEL TERCER EJERCICIO

Publicadas en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil las calificaciones otorgadas por el Tribunal Calificador del proceso selectivo de dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, otorgando un plazo de alegaciones de cinco días hábiles, comprendidos entre el dieciocho de noviembre y el veinticinco de noviembre. Habiendo concluido el plazo sin haberse producido alegaciones por los aspirantes se entienden definitivas por lo que procede su publicación, haciendo constar que **han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición aquellos aspirantes declarados APTOS con las calificaciones otorgadas.**

ASPIRANTE	DNI	CALIFICACIÓN
MM, A	***4677**	6,83 - APTO/A
MC, MT	***4209**	8,42 - APTO/A
AR, C	***5249**	5,00 - APTO/A
VP, S	***0988**	8,50 - APTO/A
DR, C	***9319**	NO APTO/A
GR, G	***2216**	6,50 - APTO/A
GJ, AM	***8690**	NO APTO/A
CF, J	***2664**	5,17 - APTO/A
JC, MJ	***9281**	NO APTO/A

En segundo lugar procede la convocatoria a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio para la **celebración del tercer ejercicio de la oposición el 12 de diciembre, Lunes a las 9:45 horas, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento** de Puente Genil, C/ Don Gonzalo, 2, procediendo a la lectura el 13 de diciembre de 2022 a las 8,30 horas.

Se recuerda que en el tercer ejercicio podrán consultar textos legales y colecciones de jurisprudencia de los que acudan provistos pero que los mismos no pueden estar comentados, ni se permite ningún tipo de anotación realizada por el aspirante, en definitiva, el código no puede estar manipulado (se permite únicamente que los textos legales estén subrayados), es por ello que se recuerda que tienen a su disposición para su descarga e impresión de forma gratuita el

SECRETARÍA GENERAL  
C/ Don Gonzalo, nº 2  
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)  
Tlfo: 957-605034 - Fax 957-600322

Código seguro de verificación (CSV):

9780 C7FD 73AE A691 F65F



(97)80C7FD73AE A691F65F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES Mª ISABEL el 29-11-2022

Código de Derecho Administrativo de la biblioteca jurídica del BOE en la siguiente dirección electrónica:

[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/codigos/codigo.php?modo=2&id=044\\_Codigo\\_de\\_Derecho\\_Administrativo](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?modo=2&id=044_Codigo_de_Derecho_Administrativo), y que el mismo también puede ser adquirido en edición impresa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, La Secretaria General

(Firmado electrónicamente)

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, nº 2  
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)  
Tlfo: 957-605034 - Fax 957-600322

Código seguro de verificación (CSV):

**9780 C7FD 73AE A691 F65F**



(97)80C7FD73AEA691F65F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES Mª ISABEL el 29-11-2022